



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

[C.V.C.]
RECIBIDO

ENE 15 8 14 AM '14

Página 1 de 1

Santiago de Cali, 23 de diciembre de 2013

Citar este número al responder
0711-20015-2013

Señor
JHON HAROLD SAAVEDRA MONTOYA
Calle 27 N° 42-06
Teléfono 334.1726
Santiago de Cali

Referencia: Cita a notificación.

Comedidamente se le solicita acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarte el contenido de la resolución 0710 N° 0711-00849 del 20 de diciembre de 2013. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal se hará mediante AVISO y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización, lo cual no requerirá presentación personal. Con la autorización deberá allegar copia del documento de identificación. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,


HECTOR DE JESÚS MEDINA VÉLEZ
Coordinador Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio DAR Suroccidente

Expediente 0711-039-002-099-2011

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 - 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co